



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 31 de octubre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de escribir con referencia a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y a los recursos adicionales solicitados para ella en vista de la crisis persistente en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Como usted recordará, el Sr. Alan Doss, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, indicó esas necesidades adicionales en las consultas celebradas por el Consejo de Seguridad el 3 de octubre de 2008. A petición de los miembros del Consejo de Seguridad, el 8 de octubre de 2008 el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también presentó una exposición técnica detallada de las necesidades adicionales a los miembros del Consejo.

En su declaración de la Presidencia de 29 de octubre de 2008 (S/PRST/2008/40), el Consejo de Seguridad tomó nota debidamente de la solicitud de reforzar la MONUC presentada por la Secretaría y expresó su intención de estudiar rápidamente esa solicitud en vista de la evolución de la situación sobre el terreno.

A ese respecto, se adjunta a la presente carta una nota explicativa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de fecha 31 de octubre de 2008 sobre las necesidades adicionales de la MONUC (véase el anexo).

(Firmado) **Ban** Ki-moon



**Anexo de la carta de fecha 31 de octubre de 2008
dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Secretario General**

**Nota explicativa del Departamento de Operaciones
de Mantenimiento de la Paz sobre las necesidades
adicionales de la MONUC**

Antecedentes

1. El Consejo de Seguridad, en las resoluciones 1756 (2007) y 1794 (2007), pidió que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) asignara la más alta prioridad a hacer frente a la crisis de los Kivus en todos sus aspectos. En las mismas resoluciones, el Consejo confirió a la Misión el amplio mandato de, entre otras cosas, asegurar la protección de los civiles y el personal de asistencia humanitaria; contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en que se prestaba la asistencia humanitaria; ayudar al regreso voluntario de los refugiados y los desplazados internos; impedir todo intento de cualquier grupo armado, extranjero o congoleño, de emplear la fuerza para poner en peligro el proceso político; apoyar las operaciones encabezadas por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), incluso desarmando a los grupos armados recalcitrantes para asegurar su participación en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración; facilitar la desmovilización y repatriación voluntarias de los combatientes extranjeros desarmados; impartir capacitación básica a corto plazo a las FARDC desplegadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo; y proteger al personal y los locales de las Naciones Unidas y garantizar la seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas.

2. Desde la aprobación de las resoluciones mencionadas, los acontecimientos sobre el terreno han producido un aumento significativo del número y la complejidad de las tareas que desempeña la MONUC. El proceso de Goma creó tareas adicionales para la Misión, incluido el apoyo a la ejecución del proceso, además del apoyo a la ejecución del plan de separación propuesto por la MONUC tras la reanudación de los combates en agosto. Además, la reanudación del conflicto en Ituri y Alto Uele ha impuesto cargas adicionales a la Misión, más allá de su capacidad. Esas tareas adicionales obligaron a estirar el despliegue y la Misión quedó sin fuerza de reserva. Además, la crisis actual causada por la ofensiva reciente del Congrès National pour la Défense du Peuple (CNDP) ha puesto de manifiesto que los recursos a disposición de la Misión son insuficientes para hacer frente a los problemas de seguridad sobre el terreno, lo cual pone en cuestión la credibilidad de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, que ha invertido tanto para lograr la paz en la República Democrática del Congo. La prioridad de proteger Goma mediante una serie de refuerzos ha reducido significativamente la presencia de la MONUC en otras zonas críticas del país.

3. El 3 de octubre, el Representante Especial del Secretario General, Sr. Alan Doss, indicó al Consejo de Seguridad la capacidad adicional que necesita la MONUC a fin de responder a las muchas demandas que están surgiendo para que desempeñe eficazmente su mandato. El 8 de octubre, a petición de los miembros del

Consejo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz hizo una exposición técnica detallada a nivel de expertos sobre las necesidades adicionales y los planes de reconfiguración de la MONUC.

Reconfiguración de la Misión

4. La posición de la comunidad internacional es unánime en relación con las consecuencias funestas que la caída de Goma en manos de los rebeldes del CNDP tendría en la situación general en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. En vista de la casi total desintegración de las FARDC ante el avance de las tropas del CNDP, la MONUC se ha convertido en la única fuerza organizada en Goma y se ha visto obligada a intervenir para desempeñar las funciones de las fuerzas de seguridad nacionales.

5. Las medidas adoptadas para reforzar la presencia de la MONUC en Goma han elevado sus efectivos en la ciudad a unos 1.500 hombres. Además, se han desplegado dos compañías como parte de la línea de defensa avanzada al norte de la ciudad en el eje Rutshuru-Goma. También se ha desplegado en Goma una compañía de fuerzas especiales de la brigada de Ituri y se han reubicado dos helicópteros de combate de las brigadas de Ituri y Kivu del Sur. Asimismo, se está desplegando en Goma una compañía sudafricana con base en Ngungu. Además, la zona asignada a la brigada de Kivu del Sur se ha ampliado hacia el norte, en la zona meridional de Kivu del Norte, a fin de relevar algunas unidades de la brigada de la MONUC en Kivu del Norte, a las que se asignarán tareas en la zona de Goma. También se está estudiando la posibilidad de otros red despliegues dentro de la Misión.

6. Los mencionados red despliegues para responder a la crisis actual han encajado en la reequilibración de la fuerza que ya estaba en curso para aumentar la eficacia de la Misión y dirigir sus actividades a los Kivus. Esa reequilibración de la fuerza se estaba haciendo en el contexto del apoyo a la ejecución del plan de separación, en particular la creación de zonas de separación, y del apoyo a la estrategia de las Naciones Unidas de estabilización de la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Capacidad adicional necesaria para desempeñar eficazmente el mandato

7. La capacidad adicional necesaria que se indica a continuación permitiría lograr los siguientes objetivos específicos: a) dar a la MONUC la capacidad de respuesta rápida que le habría permitido responder con eficacia a la crisis actual; b) asegurar que la Misión tenga la movilidad necesaria para transportar tropas oportunamente a cualquier lugar de crisis; c) dar a la Misión la capacidad para hacer obras básicas de ingeniería en zonas peligrosas donde no pueden trabajar los contratistas de ingeniería civil; y d) asegurar que la Misión tenga la capacidad de vigilancia necesaria en equipo y personal. Esta capacidad adicional es indispensable para que la Misión pueda desempeñar tareas que permitirían a las partes pasar de las fases de cesación del fuego y separación a la fase de desmovilización del proceso de paz. Si los grupos armados y las FARDC cumplen el plan de separación y reanudan de buena fe la ejecución de los procesos de Goma y Nairobi se prevé que el aumento de la capacidad que se pide a continuación se necesitará durante un período de unos nueve meses.

a) Se desplegarían inicialmente dos batallones de infantería (850 efectivos cada uno) para estabilizar la situación en Kivu del Norte. Junto con estos dos

batallones, dos compañías de fuerzas especiales (150 efectivos cada una) constituirían la fuerza de reacción rápida y la reserva de la Misión, que le permitirían responder a las crisis que surjan sin comprometer ni debilitar su presencia en otros lugares. Esta fuerza de reacción rápida tendría su base en la zona de Goma, pero la naturaleza de sus tareas requeriría un alto grado de movilidad.

b) Con el fin de aumentar la movilidad operacional de la MONUC, se necesitan recursos de transporte aéreo adicionales, a saber, 18 helicópteros de uso general (260 efectivos, incluso la tripulación y el personal de tierra) y dos aviones C-130 Hércules (50 efectivos, incluso la tripulación y el personal de tierra). Estos recursos de transporte aéreo adicionales tendrían base en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Sus tareas serían las siguientes: transporte pesado y mediano; movilidad aérea para transportar unidades a zonas de operaciones militares; apoyo logístico a bases móviles de operaciones y bases de operaciones de las compañías en zonas aisladas; evacuación por motivos médicos y evacuación de víctimas; rescate y evacuación del personal de las Naciones Unidas y otro personal internacional en peligro inminente.

c) Una fuerza de reacción rápida/fuerzas especiales aportarían el aumento de efectivos que necesita la Misión hasta que termine la primera fase del plan de separación, incluido el establecimiento de las zonas de separación, la separación de las tropas y la concentración, la desmovilización y el desarme de los combatientes.

d) También se necesita capacidad adicional de análisis de la información para recopilar, analizar y difundir información avanzada a fin de aumentar el conocimiento de la situación y permitir la adopción oportuna de decisiones. Esto incluiría equipo exterior de captación de imágenes/electrónico y la estructura conexas de análisis y requeriría un aumento de unos 50 efectivos. Esta capacidad también estaría basada en la zona de Goma.

e) Se necesita una compañía de ingenieros (175) para apoyar el citado aumento de las necesidades y ejecutar obras de ingeniería horizontal a fin de aumentar la movilidad terrestre de las fuerzas de la MONUC. La compañía operaría en zonas peligrosas donde no se pueden desplegar contratistas de ingeniería civil.

f) Se solicita un total de 200 instructores/asosores de instrucción militar para apoyar y mejorar los programas de instrucción en curso de la MONUC para las FARDC.

g) También se necesitan dos unidades de policía constituidas adicionales (150 efectivos cada una) para relevar a las unidades militares de la MONUC que están asignadas a tareas estáticas y de protección de la fuerza. Las unidades de policía también aumentarían la capacidad de la Misión de proteger al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas en los principales centros de población. Ambas unidades se desplegarían en Kivu del Norte.

8. Esta capacidad adicional se traduciría en un aumento de 2.785 efectivos en la dotación militar autorizada de la MONUC y de 300 efectivos en la dotación de las unidades de policía constituidas.